



POLÍTICA DE CALIDAD

ITACSA TRANSPORTE URGENTE, S.L. presenta implantado un sistema de calidad basado en la norma ISO 9001 cubriendo la actividad de:

“GESTIÓN DE TRANSPORTE NACIONAL POR CARRETERA DE MERCANCIA CONVENCIONAL”

Consciente de la necesidad de adaptarse a las exigencias del sector, en su política de mejora continua y de transparencia con sus clientes y empleados, establece como **POLÍTICA DE CALIDAD**:

MEJORAR LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

Ofreciendo las máximas garantías de los servicios solicitados cumpliendo los requisitos acordados

CUMPLIR RIGUROSAMENTE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON EL CLIENTE ASÍ COMO LOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Estableciendo las medidas necesarias para garantizar que los envíos no sufran retrasos así como la ausencia de incidencias en los mismos asegurando que se realicen en las mejores condiciones posibles controlando su ejecución mediante una adecuada planificación y supervisión.

FAVORECER EL CRECIMIENTO PROFESIONAL DE LOS TRABAJADORES

Facilitando la formación de los mismos para lograr su continua adecuación a los requisitos establecidos y potenciando su capacidad y profesionalidad.

MEJORA CONTINUA DE LA EFICACIA Y PRODUCTIVIDAD DE LA ORGANIZACIÓN

Asegurando la eficacia de nuestras actividades mediante un aumento del número de servicios realizados, sin que ello redunde en una disminución en la calidad de los mismos.

La Dirección se compromete públicamente a favorecer y facilitar todas aquellas iniciativas que ayuden al logro de la política planteada y mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad.

APROBADO POR: D. Luis Vigo

Ed7 FECHA: 08/02/2021

